Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

identidad

SNPP SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Asunción, 28 de setiembre de 2022

NOTA UOC N° 447/2022

Señores
PARGOS TECH S.A
Tel.: (021) 551 - 313
E-mail: licitaciones@pargostech.com.py
Presente:

Ref.: LPN SBE N° 08/2022 "ADQUISICIÓN DE INSTALACIÓN DE EQUIPOS Y MODULOS DE ENSEÑANZAS DE AUTOMATIZACIÓN CON ROBOTS PARA EL SNPP – AD REFERENDUM" - ID N° 417.212. Comunicación de Adjudicación.

Tengo a bien dirigirme a usted, a fin de comunicar que por **Resolución Ministerial N° 1659/2022,** se resolvió la adjudicación del llamado de referencia a vuestra firma para el **Lote N°2**, "Sistema Modular de entrenamiento de procesos industriales para la introducción a la industria 4.0".en el marco del llamado a **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE N° 08/2022 "ADQUISICIÓN DE INSTALACIÓN DE EQUIPOS Y MODULOS DE ENSEÑANZAS DE AUTOMATIZACIÓN CON ROBOTS PARA EL SNPP – AD REFERENDUM" ID N° 417.212,**

Así también, comunicar que por la misma resolución, fue adjudicada la firma oferente **LANSING S.A**, para el **Lote N° 1** "Equipo y Componentes para la Automatización con Robot, instalación capacitación y puesta en marcha".

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días calendarios posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar la **GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del monto del Contrato**, dicha garantía deberá tener una vigencia hasta 30 días posteriores a la finalización del contrato; contados desde la suscripción del mismo.

Así también le recordamos que deberán presentar los documentos requeridos para la firma del contrato indicados a continuación:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.
- Certificado de Cuenta Bancaria.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la constancia de SIPE actualizada donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.-

Sin otro particular y agradeciendo su participación en el presente llamado, me despido muy cordialmente.

ECON. FERNANDO RUOTTI
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

SNPP UOC <uocsnpp@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

1 mensaje

uocsnpp <uocsnpp@gmail.com> 28 de septiembre de 2022, 12:21
Para: "licitaciones@pargostech.com.py" <licitaciones@pargostech.com.py>

Buenos Días

Se adjunta la Nota de Comunicación N° 447/22 y la Resolución de Adjudicación, en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional SBE N°08/22, "Adquisición de Instalación de Equipos y Módulos de Enseñanzas de Automatización con Robots para el SNPP" ID N° 417.212.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
AV. MOLAS LÓPEZ N° 480 E/ TTE. CIRILO GILL - ASUNCIÓN
TELÉFONO: 021 603 062 int 8185

2 adjuntos

1659 Res. MTSSE. Ajd Automatizacion ROBOTS.pdf
2918K

447 - UOC PARGOS.pdf
427K

Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

identidad

SNPP SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Asunción, 28 de setiembre de 2022

NOTA UOC N° 446/2022

Señores
LANSING S.A
Tel.: (0992) 288 - 900
E-mail: secretaria@ciral.net
Presente:

Ref.: LPN SBE N° 08/2022 "ADQUISICIÓN DE INSTALACIÓN DE EQUIPOS Y MODULOS DE ENSEÑANZAS DE AUTOMATIZACIÓN CON ROBOTS PARA EL SNPP – AD REFERENDUM" - ID N° 417.212. Comunicación de Adjudicación.

Tengo a bien dirigirme a usted, a fin de comunicar que por **Resolución Ministerial N° 1659/2022,** se resolvió la adjudicación del llamado de referencia a vuestra firma para el **Lote N° 1** "Equipo y Componentes para la Automatización con Robot, instalación capacitación y puesta en marcha"; en el marco del llamado a **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE N° 08/2022 "ADQUISICIÓN DE INSTALACIÓN DE EQUIPOS Y MODULOS DE ENSEÑANZAS DE AUTOMATIZACIÓN CON ROBOTS PARA EL SNPP – AD REFERENDUM" ID N° 417.212.**

Así también, comunicar que por la misma resolución, fue adjudicada la firma oferente **PARGOS TECH S.A**, para el **Lote N°2**, "Sistema Modular de entrenamiento de procesos industriales para la introducción a la industria 4.0".

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días calendarios posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar la **GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del monto del Contrato**, dicha garantía deberá tener una vigencia hasta 30 días posteriores a la finalización del contrato; contados desde la suscripción del mismo.

Así también le recordamos que deberán presentar los documentos requeridos para la firma del contrato indicados a continuación:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.
- Certificado de Cuenta Bancaria.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la constancia de SIPE actualizada donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.-

Sin otro particular y agradeciendo su participación en el presente llamado, me despido muy cordialmente.

ECON. FERNANDO RUOTTI
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

SNPP UOC <uocsnpp@gmail.com>

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

1 mensaje

uocsnpp <uocsnpp@gmail.com>
Para: secretaria@ciral.net

28 de septiembre de 2022, 12:05

Buenos Días

Se adjunta la Nota de Comunicación N° 446/22 y la Resolución de Adjudicación, en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional SBE N°08/22, "Adquisición de Instalación de Equipos y Módulos de Enseñanzas de Automatización con Robots para el SNPP" ID N° 417.212.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
AV. MOLAS LÓPEZ N° 480 E/ TTE. CIRILO GILL - ASUNCION
TELÉFONO: 021 603 062 int 8185

2 adjuntos

446 - UOC LANSING.pdf
426K

1659 Res. MTSSE. Ajd Automatizacion ROBOTS.pdf
2918K